

Estudios Sociales

Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional

Volumen 35, Número 66. Julio - Diciembre 2025

Revista Electrónica. ISSN: 2395-9169

Artículo

Barreras sociales e institucionales
al emprendimiento femenino en la cadena productiva del bacanora

Social and institutional barriers
to female entrepreneurship in the Bacanora production chain

DOI: <https://doi.org/10.24836/es.v35i66.1670>
e251670

Dr. Mario Alberto Velázquez García*
<https://orcid.org/0000-0001-9869-2188>
mvelazquez@colson.edu.mx

Dra. Lilián Ivetthe Salado Rodríguez**
<https://orcid.org/0000-0002-5994-7675>
lilian.salado@ues.mx

Dra. Denisse Gómez Bañuelos**
<https://orcid.org/0000-0003-3279-2658>
denisse.gomez@ues.mx

Fecha de recepción: 20 de junio de 2025.

Fecha de aceptación: 29 de septiembre de 2025

*El Colegio de Sonora. México.

**Universidad Estatal de Sonora

Autora para correspondencia: Lilián Ivetthe Salado-Rodríguez.

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
Hermosillo, Sonora, México.



Resumen

Objetivo: identificar las barreras sociales e institucionales que limitan la participación plena de las mujeres en la cadena productiva del bacanora y proponer soluciones con enfoque de género. **Metodología:** estudio cualitativo, de carácter exploratorio, basado en entrevistas semiestructuradas a doce mujeres productoras y comercializadoras, así como con funcionarios del Consejo Regulador del Bacanora y otros actores clave. **Hallazgos:** se identifican tres tipos de barreras: individuales (acceso limitado a formación y redes), sociales (doble carga de trabajo y estigmas de género) e institucionales (normativas poco accesibles, falta de financiamiento y exclusión de espacios de decisión). **Resultados:** las entrevistadas muestran alta resiliencia y motivaciones ligadas a la tradición y la identidad, más que al lucro. No obstante, enfrentan exclusión cultural y estructural en una industria históricamente masculinizada. **Limitaciones:** la insuficiencia de políticas públicas con perspectiva de género, redes de apoyo y acceso a recursos refuerza dichas desigualdades. **Conclusiones:** se proponen acciones para fortalecer la organización colectiva, la capacitación con enfoque de género, la inclusión institucional y la sostenibilidad de la cadena del bacanora. La principal limitación del estudio es su alcance exploratorio, restringido al grupo entrevistado, y la no generalización de los resultados.

Palabras clave: desarrollo regional, bacanora, emprendimiento femenino, barreras institucionales, patrimonio cultural, género.

Abstract

Objective: To identify the constraints limiting women's full participation in the Bacanora production chain and propose solutions incorporating a gender approach. **Methodology:** Qualitative, exploratory study based on semi-structured interviews with 12 female producers and vendors, as well as officials from the Sonoran Bacanora Regulatory Council and other key stakeholders. **Findings:** Three clusters of barriers were identified: individual (limited access to training and networks), social (double workload, gender stereotypes), and institutional (inaccessible regulations, lack of funding, exclusion from decision-making spaces). **Results:** Participants display strong resilience and motivations rooted in tradition and identity rather than profit. However, they face cultural and structural exclusion in a historically male-dominated industry. **Limitations:** Weak gender-sensitive public policies, a lack of support networks, and restricted access to resources exacerbate these inequalities. **Conclusions:** The study concludes with proposals to strengthen collective organization, promote gender-sensitive training, foster institutional inclusion, and ensure the sustainability of Bacanora production. The main limitation is its exploratory nature, as the findings are applicable only to the interviewed group, which precludes generalization.

Keywords: regional development, Bacanora, female entrepreneurship, institutional barriers, cultural heritage, and gender.

Introducción

El bacanora constituye un tema central, tanto para el desarrollo del sector agrícola como para el impulso del turismo y la conservación del patrimonio inmaterial e histórico de Sonora (Flores-Félix, 2017; Núñez y Salazar, 2009; El Imparcial, 2022). No obstante, subsisten obstáculos que limitan su potencial económico y social e impiden lograr que este producto desarrolle todo su potencial productivo, social y cultural (Hernández y Maldonado, 2020; Salazar, Moreno y Casas, 2015). El artículo analiza las barreras sociales e institucionales que dificultan o retrasan el emprendimiento de mujeres en la cadena productiva del bacanora y propone un conjunto de soluciones con enfoque de género.

El tema del emprendimiento femenino, quiénes son, cómo llega alguien a convertirse en una y cuáles son las condiciones que permiten o no el desarrollo del emprendimiento, se ha convertido en temas centrales para ciencias como la economía y la sociología económica (Shane, 2003; Brush, de Bruin, Gatewood, y Henry, 2010; Jamali, 2009). Existe un creciente número de estudios que buscan señalar cuáles son los rasgos principales que determinan que una mujer logre desarrollar y conservar un emprendimiento (Ahl, 2006; Shane, 2003; Mazzarol, Reboud y Volery, 2010).

En los estudios sobre emprendimiento de mujeres existe una tendencia por enfatizar las características individuales y familiares de las emprendedoras como los rasgos centrales que determinan el éxito del emprendimiento; aunque se reconoce la importancia del contexto social y las instituciones, estas son vistas como barreras que pueden ser superadas por una persona con la determinación, la confianza, los antecedentes familiares y el conocimiento adecuado (Mazzarol et al., 2010). El estudio del emprendimiento femenino en productos con denominación de origen (DO), como el bacanora en Sonora, representa una vía crítica para entender los desafíos estructurales que enfrentan las mujeres en contextos productivos arraigados en tradiciones culturales y sistemas económicos desiguales. Si bien el emprendimiento femenino ha cobrado

visibilidad en las últimas décadas, su desarrollo pleno sigue condicionado por una serie de barreras que se expresan en los planos individual, social e institucional (Hincapié, Montoya y Duque, 2023). En el caso de productos con DO, estas barreras se acentúan debido al carácter históricamente masculino de las cadenas productivas agroindustriales, la centralidad de conocimientos tradicionales no siempre accesibles para las mujeres y la exclusión de estas en los espacios de toma de decisiones sobre la gestión de los territorios y los recursos (Gálvez-Nogales, 2010; FAO, 2018).

Las barreras individuales incluyen limitaciones en habilidades empresariales, redes de apoyo y acceso a formación técnica, todo lo cual puede afectar negativamente la capacidad de una mujer para iniciar y sostener un negocio en sectores regulados como el del bacanora (Ahl, 2006). En paralelo, las normas culturales y de género que asignan a las mujeres responsabilidades de cuidado y las excluyen de actividades consideradas "rudas" o "masculinas", como la producción de bebidas alcohólicas, refuerzan las barreras sociales (Brush, de Bruin y Welter, 2009; FAO, 2018). A nivel institucional, las reglas de certificación, financiamiento y comercialización frecuentemente no consideran las especificidades de género, lo que limita la participación femenina en los beneficios de los productos con DO (Díaz-Chao, Sainz-González y Torrent-Sellens, 2015; Welter, 2011).

Investigar el emprendimiento femenino en contextos de DO no solo permite visibilizar las desigualdades de género en el sector productivo (Vázquez-García, Ramírez-Castillo y Hernández-Juárez, 2024; Gaytán y Valenzuela-Zapata, 2012), sino también proponer políticas públicas con enfoque territorial y de género que favorezcan el empoderamiento económico de las mujeres, la diversificación del mercado local y la sostenibilidad del patrimonio cultural (Kelley, Brush, Greene y Litovsky, 2015). Este artículo busca contribuir no solo a la conceptualización de este fenómeno, sino a la propuesta de soluciones específicas para disminuir las barreras que enfrentan las mujeres que buscan emprender en la producción del bacanora.

En el primer apartado se presentará una contextualización de nuestro caso de estudio, proporcionando datos sobre los trámites necesarios para aquellas personas que busquen registrar ante la autoridad su producción de bacanora. Describir los trámites resulta clave para comprender las posibilidades de emprendimiento femenino en la industria bacanorera, ya que sus políticas de certificación, registro de marcas y fortalecimiento del sector impactan directamente en el acceso de las mujeres a espacios productivos, comerciales y de liderazgo dentro de una actividad históricamente masculinizada. Posteriormente se definirán y analizarán las barreras individuales, sociales e institucionales para el emprendimiento de las mujeres. Ello permitirá desglosar las distintas dimensiones que obstruyen el éxito de las empresas encabezadas por mujeres. La conceptualización de las barreras sociales e institucionales constituye una de las aportaciones de este trabajo al estudio del emprendimiento de las mujeres. La sección siguiente es la metodología donde se explicarán los parámetros de esta investigación, su temporalidad, el grupo analizado y alcances. Posteriormente se presentarán los resultados, donde se utilizarán tanto el esquema conceptual que se construyó como fragmentos de las entrevistas. En el último apartado se presentará una serie de propuestas de acciones concretas y específicas para superar las barreras al emprendimiento femenino.

Requisitos para la formalización del Bacanora

Diversos estudios han buscado mostrar que las denominaciones de origen son herramientas jurídicas que protegen productos vinculados a un territorio, integrando dimensiones económicas, culturales y colectivas dentro del marco de la propiedad industrial (Londoño-Fernández, 2012; IMPI, 2022; García Vidal, 2007). Sin embargo, los procesos de denominación de origen tienen limitaciones; por ejemplo, su aplicación se produce solo cuando hay riesgo real de confusión, aprovechamiento indebido o evocación directa; deben respetar la proporcionalidad y la libre

competencia. La denominación también ha generado conflictos entre productores locales, nacionales, internacionales y distintos niveles de gobierno (Leopold-Pons, 2016; MAPA, 2004) y en algunos casos, como el tequila, dicha protección ha beneficiado a grandes corporaciones internacionales que han comprado algunas compañías productoras de este producto (Bowen y Gaytán, 2012).

En el caso de la denominación de origen para destilados como el tequila, mezcal y bacanora, fortalecen las cadenas de valor y promueven el desarrollo territorial; no obstante, existen tensiones entre productores tradicionales y grandes corporaciones, el control estatal y comunitario de las denominaciones y la búsqueda de autenticidad frente a la estandarización del mercado global, lo que impacta la equidad y sostenibilidad territorial (Bowen y Zapata, 2009). Por ejemplo, el artículo de Macías y Valenzuela (2009) sostiene que la mundialización ha transformado profundamente la cadena productiva del tequila, generando una tensión entre la protección territorial de la denominación de origen y las dinámicas del mercado global. Los autores sostienen que, aunque la denominación de origen buscaba preservar la identidad regional y beneficiar a los productores locales, en la práctica ha favorecido la concentración económica, la industrialización del proceso y la pérdida de control por parte de los pequeños productores y comunidades rurales. Así, el tequila se convierte en un ejemplo de cómo la globalización redefine los vínculos entre territorio, cultura y economía (Macías y Valenzuela, 2009).

La formalización del bacanora busca garantizar estándares de calidad, autenticidad y origen asociados a su Denominación de Origen (DO). El procedimiento es supervisado por el Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (CSRB), en coordinación con la Norma Oficial Mexicana NOM-168-SCFI-2004 del Diario Oficial de la Federación (DOF, 2005) y las disposiciones del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) desde el año 2000, cuando se declaró oficialmente la protección de la DO Bacanora (IMPI, 2000; 2021; Entre todos, 2023). Uno de los

requisitos fundamentales para la formalización es que tanto el cultivo del agave como la elaboración del bacanora se lleven a cabo dentro de los 35 municipios de Sonora autorizados como parte del territorio de la DO. El criterio geográfico es esencial para preservar las características únicas del producto y su vínculo con la región. El productor interesado debe realizar su registro ante el CSRB, proporcionando información sobre la *vinata* (unidad de producción), su localización, capacidad operativa y responsables técnicos. Posteriormente, el CSRB lleva a cabo una inspección de campo para verificar que la infraestructura cumpla con las condiciones necesarias y tradicionales para la producción del bacanora (CSRB, 2023).

Tras este paso, se debe someter una muestra del producto a un proceso de certificación, el cual implica análisis fisicoquímicos y organolépticos en laboratorios acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Estos análisis se plantean como objetivo verificar que el bacanora cumple con los requisitos establecidos por la NOM-168-SCFI-2004, incluyendo la graduación alcohólica, los compuestos volátiles permitidos y las propiedades sensoriales (DOF, 2005). El proceso debe apegarse a las técnicas tradicionales de producción, entre ellas: cocción del agave en hornos de piedra, molienda manual o mecánica, fermentación espontánea y destilación en alambiques de cobre o acero inoxidable. La única materia prima autorizada es el agave angustifolia Haw, proveniente del estado de Sonora (CSRB, 2023). Una vez certificado, el producto debe ser embotellado con una etiqueta normativa, que incluya nombre del productor, categoría del producto (cien por ciento agave), número de lote, volumen alcohólico, municipio de origen y el sello oficial del Consejo que garantiza su autenticidad. Además, el sistema exige trazabilidad, es decir, el seguimiento del Bacanora desde el campo hasta el punto de venta (CSRB, 2023).

Por último, para completar la formalización, es necesario cubrir los pagos correspondientes por concepto de certificación y uso del sello del CSRB. Los recursos permiten mantener las labores de inspección, promoción y protección de la DO. Como se puede observar, el proceso está marcado

por varias etapas y procesos, algunos relacionados entre sí (como aquellos que se realizan ante el SAT), pero que en la mayoría de los casos no están bajo el control del Consejo y, aunque brinden una orientación, no se podría aseverar que la formalización dependa completamente de esta instancia.

En el sitio oficial del Consejo se pueden consultar los siguientes trámites: 1) codificación de viveros, 2) codificación de plantación y 3) codificación de vinatas para los cuales se dispone de un formato diferenciado y es toda la información disponible del proceso. Además, se pueden distinguir en su sitio oficial los procesos de formalidad del bacanora, marbetes y código de barras.

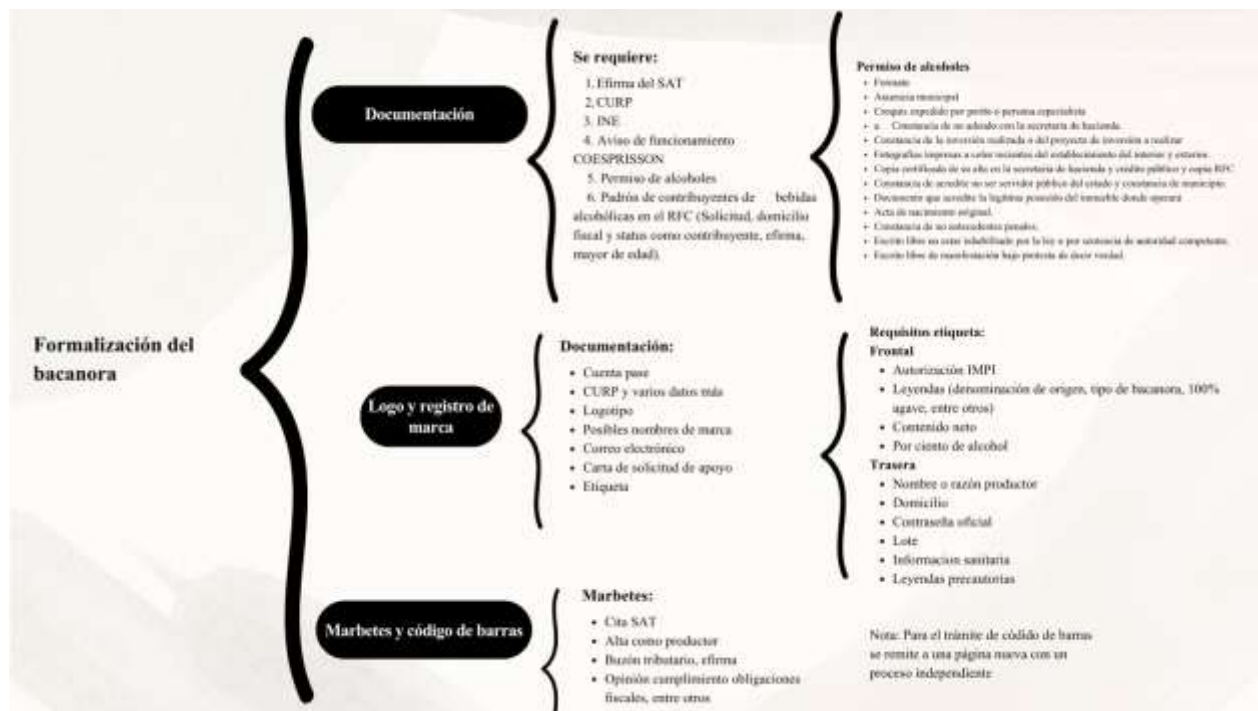


Figura 1. Requisitos para la formalización del bacanora. Fuente: elaboración propia, de acuerdo con la información proporcionada por el portal del Consejo Regulador del Bacanora, disponible en el sitio web: <https://bacanora.sonora.gob.mx/>

Barreras en el emprendimiento de las mujeres

El emprendimiento femenino ha ganado relevancia en las últimas décadas, pero las mujeres aún enfrentan múltiples barreras que limitan su desarrollo empresarial. En el caso de la producción de bebidas alcohólicas con denominación de origen, la participación de las mujeres, aunque creciente,

sigue siendo invisibilizada (Vázquez García et al., 2024). Sobre las mujeres continúan reproduciéndose estereotipos de género y nacionalismo que las limitan a íconos culturales, más que agentes reales dentro del sector económico (Gaytán y Valenzuela-Zapata, 2012). Estas barreras pueden clasificarse en tres categorías: las barreras individuales, sociales e institucionales. Las barreras individuales para el emprendimiento de las mujeres son aquellas barreras que surgen a partir de factores personales, psicológicos y de desarrollo de habilidades. Tales factores pueden influir en la capacidad de las mujeres para iniciar, gestionar y expandir sus negocios (Ahl, 2006; Brush et al., 2009). Definimos como barreras sociales para el emprendimiento femenino aquellas barreras derivadas de normas culturales, expectativas de género y estructuras sociales que limitan el acceso de las mujeres a oportunidades empresariales (Fairlie y Robb, 2009; Ahl, 2006; FAO, 2018; Gálvez-Nogales, 2010). Las barreras institucionales para el emprendimiento de mujeres son aquellas barreras estructurales y normativas que dificultan su acceso a recursos, financiamiento y oportunidades empresariales. Las barreras derivan de políticas, regulaciones y prácticas dentro de las instituciones económicas, gubernamentales y financieras (Díaz-Chao et al., 2015; Brush et al., 2009; Welter, 2011).

Barreras Individuales

Las barreras individuales al emprendimiento femenino se refieren a las barreras internas relacionadas con la formación, las habilidades, las percepciones y el entorno inmediato de las propias emprendedoras. Estos incluyen: 1) *Falta de confianza y miedo al fracaso*: gran número mujeres enfrenta barreras psicológicas derivadas de estereotipos de género que desincentivan la asunción de riesgos en los negocios (Shinnar, Giacomini y Janssen, 2012). El peso que tiene la falta de confianza y el miedo al fracaso resulta una variable difícil de estimar, porque no conocemos los casos de mujeres que no iniciaron un negocio sobre este producto específico por estas razones; 2)

Limitaciones en la formación empresarial: a pesar de los avances en la educación, las mujeres a menudo enfrentan menor acceso a capacitaciones específicas sobre gestión empresarial, finanzas y tecnología (Minniti y Naudé, 2010); 3) *Falta de apoyo familiar:* aunque la falta de apoyo por parte del entorno familiar y social son considerados en algunos estudios como parte de las barreras individuales de las mujeres para emprender un negocio, nuestra clasificación lo ubica dentro de las limitaciones sociales; consideramos que es una norma social no escrita, que se deje a las mujeres la responsabilidad en el cuidado de los hijos y del hogar (Covarrubias, 2018). En zonas rurales de India y África, muchas mujeres emprendedoras deben obtener el permiso de sus esposos o familiares para tomar decisiones financieras importantes, lo que restringe su autonomía empresarial (BM, 2021).

Barreras sociales

Las barreras sociales que enfrentan las mujeres emprendedoras responden a estructuras culturales, estereotipos de género y dinámicas sociales que restringen su acceso a oportunidades en el ecosistema empresarial. Estas barreras no solo dificultan el inicio y desarrollo de sus negocios, sino que perpetúan desigualdades en el acceso a redes, financiamiento y reconocimiento. Uno de los principales desafíos son *las normas culturales y estereotipos de género*, que asocian el liderazgo con atributos masculinos. En muchas sociedades, se cuestiona la capacidad de las mujeres para dirigir negocios exitosos, y se les penaliza socialmente por apartarse de los roles tradicionales. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019), el 60% de las personas en América Latina considera que los hombres están más capacitados para liderar empresas. A esto se suma la *doble carga de trabajo*, ya que muchas mujeres deben atender simultáneamente las demandas del hogar y del negocio. Esta condición limita su tiempo y recursos para asistir a capacitaciones, reuniones o desarrollar estrategias de expansión, especialmente en sectores que exigen presencia

constante, como el de bebidas con denominación de origen, incluyendo el Bacanora (FAO, 2018; Jennings y McDougald, 2007).

Otra barrera clave es *el acceso limitado a redes de contacto y mentoría*, fundamentales para el crecimiento empresarial. Las mujeres están subrepresentadas en espacios de intercambio y decisión, lo que restringe su *acceso a asesoría, alianzas y financiamiento* (Brush et al., 2009). Lo mencionado se ve agravado por la falta de políticas institucionales que promuevan la inclusión en estos entornos. Finalmente, existe una *percepción generalizada de riesgo y falta de autoconfianza*, resultado de procesos de socialización que han desvalorizado históricamente el papel económico de las mujeres. Como señala el Global Entrepreneurship Monitor (GEM, 2020), muchas mujeres subestiman sus capacidades incluso cuando cuentan con igual o mayor preparación que los hombres, lo cual reduce su disposición a asumir riesgos y buscar crecimiento externo (Noguera, Álvarez y Urbano, 2013).

Barreras institucionales

Las barreras institucionales al emprendimiento femenino son barreras estructurales y normativas derivadas de leyes, regulaciones y prácticas organizacionales que, históricamente diseñadas sin perspectiva de género, dificultan el acceso de las mujeres a recursos, financiamiento y oportunidades empresariales. Esas condiciones perpetúan la discriminación en el ecosistema emprendedor y limitan el desarrollo de negocios liderados por mujeres.

Uno de los principales retos es el *acceso desigual al financiamiento*. Las mujeres enfrentan mayores dificultades para obtener crédito debido a sesgos en los criterios bancarios, la falta de garantías patrimoniales y un acceso reducido a redes de inversión. Según el Banco Mundial (2021), solo el 10% de los préstamos bancarios para pequeñas empresas en América Latina se otorgan a mujeres, aun cuando sus proyectos sean financieramente viables. A esto se suman las *brechas en*

las políticas públicas de apoyo al emprendimiento, ya que muchos programas gubernamentales y de aceleración empresarial están dirigidos a sectores tecnológicos, donde las mujeres están subrepresentadas, sin adaptarse a las dinámicas de emprendimientos liderados por mujeres (European Commission, 2020).

En algunos contextos, persisten *legislaciones restrictivas* que obstaculizan la autonomía económica de las mujeres, especialmente en países donde se requiere el consentimiento de un tutor masculino para registrar una empresa (WEF, 2022). Además, los *sesgos en la evaluación de proyectos femeninos* siguen siendo una barrera crítica. Investigaciones muestran que inversionistas tienden a hacer preguntas orientadas a los riesgos cuando entrevistan a mujeres, mientras que con los hombres se enfocan en el crecimiento y la innovación (Harvard Business Review, 2018).

Finalmente, *la escasa representación de mujeres en espacios de decisión y redes empresariales* limita su acceso a mentoría, alianzas estratégicas y conocimiento especializado. Solo el 20% de las emprendedoras en países en desarrollo acceden a redes de mentoría, frente al 50% de los hombres (Global Entrepreneurship Monitor, 2020). En conjunto, estas barreras requieren transformaciones institucionales profundas que promuevan un entorno más equitativo y sensible a las necesidades específicas de las mujeres empresarias.

Metodología

Se adoptó un enfoque cualitativo con un diseño exploratorio para identificar las barreras sociales e institucionales que limitan la participación de las mujeres en la cadena productiva del bacanora. Se utilizó un método inductivo, permitiendo que los hallazgos emergentes sean la guía para la formulación de conclusiones y futuras investigaciones. El estudio fue realizado entre septiembre de 2023 y noviembre de 2024. Se utilizó un muestreo intencional dado que no existe un registro oficial (ni de otro tipo) respecto al número de mujeres que participan en las diferentes etapas de la

producción del bacanora en Sonora. La muestra fue deliberadamente pequeña, ya que el objetivo no fue alcanzar la representatividad estadística, sino obtener una comprensión profunda y contextual de las experiencias, saberes y estrategias de las mujeres productoras. Esta decisión permite un acercamiento cualitativo más detallado, privilegiando la riqueza del discurso, la diversidad de trayectorias y la identificación de patrones significativos en contextos locales específicos. Se utilizó la técnica conocida como “bola de nieve” que, a partir de una o dos personas claves permite entrar en contacto con las productoras, este mismo método fue usado para entrevistarse con funcionarios de instituciones gubernamentales relacionadas con la regulación del bacanora y el emprendimiento.

Para identificar las barreras que enfrentan las mujeres en el sector del Bacanora, se aplicaron dos técnicas principales: entrevistas semiestructuradas y análisis documental. Se realizaron doce entrevistas a mujeres productoras y comercializadoras de Bacanora en distintos municipios de Sonora (Obregón, Rosario Tesopaco, El Sauz, Ures, Santa Rosalía de Ures, Aconchi y Banámichi), con edades entre los 23 y los 71 años. De ellas, cinco se identificaron como productoras y siete como comercializadoras. También se entrevistó a representantes institucionales, incluyendo a la directora actual del Consejo Regulador del Bacanora, dos exdirectores y especialistas en emprendimiento femenino, así como empresarios locales en Ures y Rosario Tesopaco, considerados informantes clave.

El análisis documental abarcó leyes normativas y programas de apoyo al emprendimiento agroindustrial, con especial atención al contexto del Bacanora [*Ley de Desarrollo Rural Sustentable* (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2001), *Programa apoyos a pequeños productores, campo joven y con raíces* (Sader, 2025), Convenios estatales de apoyo al Bacanora (Gobierno del Estado de Sonora, 2024). Dado que se trata de un estudio exploratorio, los resultados no son generalizables, pero aportan una base empírica valiosa para investigaciones futuras y para

el diseño de políticas públicas. Para proteger la identidad de las entrevistadas y a la vez conservar sus testimonios, los relatos se presentan utilizando nombres clave, como se detalla en la tabla siguiente.

Tabla 1.

Caracterización e identificación de las/los participantes

Nombre	Edad	Ocupación	Rol en la investigación
Gabriela	23	Comercializadora (Rosario)	Informante
María	51	Comercializadora (Rosario)	Informante
Susana	35	Comercializadora (Rosario)	Informante
Ana	39	Comercializadora (Obregón)	Informante
Monserath	49	Productora (Aconchi)	Informante
Camila	50	Comercializadora (Obregón)	Informante
Dora	55	Productora (El Sauz)	Informante
Leticia	70	Productora (Ures)	Informante
Claudia	56	Productora (Santa Rosalía)	Informante
Ruth	56	Comercializadora (Rosario)	Informante
Laura	58	Productora (Banámichi)	Informante
Anel	62	Comercializadora (Hermosillo)	Informante
Alma		Directora del Consejo Regulador del Bacanora	Informante clave
Sonia		Ex directora del Consejo Regulador del Bacanora	Informante clave
Hugo		Ex director del Consejo Regulador del Bacanora	Informante clave

Fuente: elaboración propia.

Resultados

Barreras individuales

Respecto a las barreras que definimos como individuales para el emprendimiento femenino, las mujeres entrevistadas no consideraron que *la falta de confianza y el miedo al fracaso* fueran elementos relevantes en sus biografías particulares. Por el contrario, las mujeres demostraban una alta confianza en sus capacidades propias y una alta resistencia a pesar de las diversas barreras que atraviesan por sus entornos personales, algunas incluyendo la violencia intrafamiliar:

...yo estoy acostumbrada a salir adelante por mí misma, primero fue vendiendo hot dogs (*sic*), luego con esto del bacanora y otros emprendimientos... mi marido era un alcohólico, no se hizo cargo.... el hijo mayor de mi mamá abusaba de mí, desde niña desde chiquita. Entonces he sanado y he tenido que salir adelante y sacar a mis hijos también...(Monserrath).

Al cuestionarlas sobre el miedo al fracaso, las entrevistadas relativizaron el binomio de éxito o fracaso como una medida que pudiera decidir o no su participación o continuidad en la producción de bacanora; seis de ellas mencionaron que producir bacanora no tenía como objetivo “volverse ricas” sino conservar una tradición familiar o de su comunidad. Por lo tanto, las ganancias o ventas masivas, o, por el contrario, las pocas ventas, no eran la medida que decidiera su participación en este emprendimiento.

Para mí el bacanora más que un negocio es una tradición familiar, algo que se hace desde mucho antes que yo naciera, me cuentan historias de mi abuelo y mis tíos en la época de prohibición y pues el algo que yo quería rescatar, no quiero que se pierda y que nos da identidad, algo de lo que quiero que se sientan orgullosos mis hijos, pero también la comunidad y el sonoreense, en general...(Susana).

Mi padre hacía bacanora. Yo siempre andaba de intrusita ahí y me gusto ... desde chiquita lo vi, desde chiquita lo conocí y pues... me case y sigo en lo mismo... el Bacanora no es un negocio, lo que tiene que entender, por ejemplo, el gobierno, que no es un negocio es una tradición, es una forma de vida... es una tradición, es mucho corazón, es mucho entusiasmo. Si es algo para dedicarte, no es como... no es un negocio (Monserrath).

Una de las características a resaltar, en el caso de las mujeres entrevistadas, es que la gran mayoría, es decir, el 75% de ellas, contaba con estudios de bachillerato o universitarios. Esto puede explicar que ellas mismas no percibían que tuvieran serias limitaciones *en la formación empresarial*. Sin embargo, ninguna de ellas tenía una formación en administración de empresas, ni dispone de mucho tiempo para asistir a capacitaciones y/o cursos al respecto.

...yo no me considero una empresaria, me gusta tener mi marca, me siento orgullosa de que gané premios...cuando empecé, la mayoría de la producción la destinaba a hacer regalos para Navidad y cosas así, aún ahora la producción es pequeña y tampoco tengo un lote seguro...
(Anel).

Barreras sociales

Las mujeres que buscan emprender enfrentan una serie de *Normas Culturales y Estereotipos de Género* que frenan o de plano obstruyen sus posibilidades de participar en nuevas empresas, particularmente este es el caso con productos de denominación de origen como el bacanora, donde los estereotipos sobre cuáles actividades son de “hombres” y cuáles son de “mujeres” continúan constituyendo un obstáculo para las participación igualitaria:

Empezamos a hacer aquí en la casa, hice un horno muy bien hecho, lo traían para acá, y me lo hacía un señor que siempre trabajo, siempre estaba trabajando con mi esposo, le decía: Carlos necesitas, que la lona abarque más, que no caiga para afuera, que tenga más higiene, porque ahí hay dos perros, no no no lo que no mata engorda, pero no te escuchan, no te escuchan, eso ha costado mucho trabajo, porque te ven como que tú qué sabes, siempre, pero pues así empecé, empecé a averiguar más de la planta y empecé a trasplantar plantas...
(Leticia).

Limitaciones he tenido muchas, muchas, muchas, pero pues así estamos, lo necesitamos, vas contra pared, caminando de manera más, con mucho más trabajo, que si fuera yo hombre, se me hubieran facilitado más las cosas... (Leticia).

Una de las barreras sociales que este grupo de mujeres consideró como muy significativa es la *doble carga de trabajo*, particularmente en lo relacionado al cuidado de la casa, los hijos y personas de la tercera edad que viven en la casa, como condición previa a poder usar su tiempo en el emprendimiento del bacanora. La “obligación social” impuesta a las mujeres de dedicar la mayor parte de su tiempo a las tareas domésticas y de crianza limita considerablemente el tiempo que pueden dedicar a su emprendimiento. Esto sin duda constituye una barrera considerable, particularmente en las primeras fases de un nuevo negocio donde este requiere un mayor tiempo de trabajo para lograr su consolidación:

...Me dedico a lo del bacanora en mi tiempo libre, una vez que cumplí con mis labores en el hogar porque yo no trabajo, nunca pude hacerlo ya que uno de mis hijos es especial y siempre requirió mucha dedicación, pero ahora que está más grande me animé a empezar con este emprendimiento... (Camila).

...Ya que mis hijos fueron profesionistas y empezaron a trabajar, fue que yo me metí un poco, pero de manera muy tranquila, hará unos 15 años. De lleno no me he podido meter. Yo quisiera tanto meterme de lleno, porque me ha gustado mucho, pero no me ha dejado el compromiso...De todo te preocupas, hasta del marido también... Yo, que fui mamá, que no trabajé fuera de casa, no paraba, porque él era muy ausente; él se encarga del trabajo y yo de los hijos.... (Leticia).

Las mujeres que deciden emprender en el negocio del bacanora tienen *acceso limitado a redes de contacto y mentoría*. En el primer caso (contacto), las organizaciones de productores de bacanora ya existentes limitan el papel que las productoras pueden desempeñar dentro de estos grupos; esto las ha llevado a crear sus propias redes como la Organización Mujeres del Bacanora. Por otro lado, existen pocos programas públicos y bancarios que les permitan acceder a prácticas, materiales, redes de distribución, capacitación y financiamiento para sus proyectos. Las ferias o eventos de promoción de bacanora existente son resultado de iniciativas de productores. No existen eventos financiados por el gobierno. Los productores que asisten a los festivales existentes tienen que cubrir sus gastos de traslado, colocación de los locales, hospedaje y alimentación.

Yo me involucro con el tema del bacanora, cuando participo como alcaldesa del 2018 al 2021 en Rosario y hasta en el 2019 me invitan al festival internacional del bacanora, en el municipio de Bacanora y de ahí pues me gusta la promoción que se le da con ese festival y conozco a varias personalidades como al que estaba en ese entonces en el Consejo regulador, a Z y a otros productores, a W de los D de turismo y a varias personalidades ahí promoviendo el tema, entonces le digo al Z ¿no ha pensado hacer itinerante este festival entre los municipios con denominación de origen? Lo que diga mi dedito me dice (hace seña de que no), pero me dice...tú has un bacanorafest, así y pues ni tarda ni perezosa le tomé la idea y con todos esos contactos que me traje de ese festival que fue en noviembre del 2018 en marzo del 2019 iniciamos con el festival el bacanorafest en Rosario...(Ruth).

En las entrevistas con las mujeres, todas las entrevistadas manifestaron ser objeto de una *percepción de riesgo y falta de confianza* en su actividad como productoras de Bacanora. Es importante señalar que esta percepción parece ser sistémica, es decir, generalizada; no sólo son los hombres sino otras mujeres las que desconfían de las capacidades de las productoras mujeres en

temas técnicos relacionados a la producción de esta bebida. Los roles históricos relacionados a la producción del bacanora como “cosa de hombres” continúan obstaculizando la participación de las mujeres frente a otros productores, autoridades, proveedores de bienes de la cadena productiva y acceso a créditos:

...me costó mucho trabajo porque la mayoría de los señores te ven a ti como “tú qué sabes del bacanora” ... (Leticia).

..... para qué quieres hacer bacanora como estás loca eso es todo lo que me ha dicho él (esposo) siempre estás loca y que andas haciendo bacanora y pues así despacito despacito yo le tomado mucho mucho interés, con mucho cariño es algo que se hace con mucha paciencia, con mucho cariño...(Leticia).

...Me tocó ir a reuniones del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora. Z, es dura, y fui y que tú bacanora, que lo haces mal, que lo haces así, que lo haces asá, me dijo que lo hacía mal. Al tiempo vino y, y me dijo que le echara esto y que lo echara otro en el horno, que lo hiciera así..., entonces me dijo me las haces a como yo te diga y ella me dijo que lo echara fulanas cosas y que esto y que el otro y que no sé qué, entonces yo desobedecí, yo a tres hice como ella quiso y la otra la hice como yo la hago... Y insiste en que yo me registre y yo insisto que no tengo producto para registrarme. El día que ellos pongan una cooperativa, porque se puede, se puede, ellos ponen la cooperativa y ya uno va a tener, ya no tengo pretexto de decir, “no pues, no tengo cómo, no, si soy productora y si tengo que registrarme lo hago” pero sí, no tengo producto, yo no tengo el cliente (Monserrath)...

Barreras institucionales

Respecto a las barreras institucionales, destacan las *Dificultades en el Acceso al Financiamiento*, las mujeres mencionaron que en lo que respecta a la producción de bacanora, no existen programas específicos de apoyo para las mujeres, por lo que siguen enfrentando dificultades para acceder a créditos y capital de inversión debido a sesgos de los inversionistas y entidades financieras (Marlow y Patton, 2005) así como también la falta de representación en los espacios de decisión.

....registrarse es algo que sale muy caro, anduve en palacio, anduve en donde quiera no estábamos cerrados a que no, pero que una etiqueta cuesta tanto y otra cosa cuesta tanto y un permiso cuesta tanto de no sé qué y otros son 3 permisos y todo eso, entonces aparte que yo tendría que tener cierta cantidad mensual, estar no sé, entonces pues se nos hace a nosotros eso un mundo de cosas, ¿por qué? porque nosotros no... como le digo, no tenemos como juntar, yo tengo que tener mucho cuidado decir, “*Ah ya vendi*”, voy así para tener para la próxima tonelada, ósea nosotros... es una forma de vida, no es un negocio, es una forma de vida, nosotros nos juntamos y vivimos de la ganancia, entonces si me puse abusada con lo que me costó la tonelada lo vuelvo a tener y “*Oiga tráigame otra*”. (Monserrath).

La totalidad de mujeres emprendedoras que entrevistamos para este estudio coincidieron en señalar que existen *Brechas en Políticas de Apoyo al Emprendimiento* para los hombres y las mujeres que deciden participar. Existen algunos programas e iniciativas que han apoyado el emprendimiento de mujeres productoras de Bacanora, aunque son limitados, dispersos y no siempre continuos.¹ La mayoría de estos esfuerzos provienen de instituciones gubernamentales,

¹ En el caso de Sonora: 1) Secretaría de Economía del Estado de Sonora: Ha impulsado ferias de emprendedurismo, así como convocatorias para financiamiento de microempresas, algunas enfocadas en mujeres; 2) Fondo para el Desarrollo de la Microindustria del Bacanora: Aunque no es específico para mujeres, algunas productoras han accedido a estos fondos para equipamiento o certificación.

organismos internacionales, universidades, y organizaciones civiles, aunque el acceso efectivo de las mujeres a estos programas muchas veces se ve obstaculizado por barreras burocráticas, territoriales o de género. Las mujeres consideran que esta brecha es mayor para aquellas que no provienen de una familia que previamente tenga tradición de producir esta bebida.

...Jamás hemos pedido financiamiento, nunca en la vida, nunca, nunca. Nos da mucho miedo esas cosas, no nunca... (Monserrath).

...No hemos solicitado apoyos nunca, es que aquí más bien los recursos vienen para comuneros y ejidatarios y nosotros no somos ninguno. El rancho es propiedad privada (Laura).

He recibido apoyos de capacitación y económico, pero no en físico el dinero, le pagan a algún proveedor que yo necesite. Por ejemplo, la bomba que tengo en el piso, la primera yo la puse hace años y se acabó y ahora Sagarpa me lo puso en un proyecto que pues también para apoyo de gente, porque no creas que está tan fácil (Claudia).

Respecto a la existencia de *legislaciones desfavorables para mujeres empresarias* las mujeres (y la evidencia empírica) considera que las convocatorias de apoyo productivo, como las emitidas por Sader o INAES, no suelen integrar criterios diferenciados que atiendan las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres en zonas rurales (Velázquez y Pérez, 2023). Esto produce una brecha de acceso a apoyos técnicos, financieros y logísticos, afectando especialmente a mujeres sin redes institucionales o capital inicial.

...la comunicación con el consejo no es eficiente, no dan a conocer los registros de marca y hay procesos muy complicados como el de conseguir la anuencia de alcohol municipal, a

algunos se les daba gratis y a otros no, quienes ejercieron presión la consiguieron, pero pues esas cosas se ponen, en general difíciles.....(Ana).

El proceso de certificación ante el CSRB, así como los registros requeridos por Cofepris, el SAT o el IMPI, exige un nivel técnico y financiero que no todas las emprendedoras pueden cubrir. Según datos del IMPI (2021), la mayoría de las vinatas certificadas son gestionadas por hombres, debido al costo y la complejidad del trámite. Esto relega a muchas mujeres a la informalidad o a tareas no reconocidas como empresariales.

Yo veo muy difícil eso de la acreditación, hay que habilitar espacios interiores y exteriores y esta directora que está ahora una vez consiguió un perito gratuito, pero no siempre es así, además se necesitan otras cosas de no adeudo fiscal, cartas que no puede uno sacar tan fácil, hay que ir a Hermosillo y no siempre se puede...(Gabriela).

Las normativas que regulan la producción y comercialización del Bacanora, como la Ley de la Propiedad Industrial o los reglamentos del CSRB, no contemplan medidas afirmativas ni programas diferenciados para mujeres. De acuerdo con Mezcalistas (2023), la estructura de gobernanza del Bacanora ha sido históricamente dominada por hombres, sin participación sustantiva de mujeres en los órganos de toma de decisiones. Las mujeres perciben la existencia de *sesgos en la Evaluación de Proyectos* femeninos y estos afectan especialmente a las emprendedoras del Bacanora en Sonora. Estos sesgos se manifiestan tanto en las prácticas institucionales de evaluación, como en las estructuras socioculturales que subestiman el emprendimiento femenino, sobre todo en sectores históricamente masculinizados como el de los destilados.

...huy imagínate que para empezar, te topas con cosas como que las actas de nacimiento no están correctas y no es solo ir a pedir permisos y toda la bola de papeles que piden, sino hacer

primero esos trámites básicos y muy engorrosos que yo, por ejemplo, he tratado de ayudar a mi productora a que se regularice pero el proceso no es nada fácil y es costoso y los trámites burocráticos tampoco ayudan...(Ana).

En muchos programas públicos y convocatorias, se asume implícitamente que las mujeres carecen del conocimiento técnico o la experiencia necesaria para operar proyectos de destilación o producción agroindustrial. Esta percepción conduce a una desventaja desde la etapa de evaluación preliminar, especialmente cuando los comités revisores están integrados mayoritariamente por hombres o carecen de formación en perspectiva de género (Velázquez y Pérez, 2023). Las mujeres productoras de Bacanora muchas veces articulan conocimientos heredados, saberes comunitarios, redes familiares y estrategias sostenibles de producción, que no se ajustan a los criterios técnicos convencionales de los formularios de evaluación. Esto lleva a una infraestimación de su viabilidad o innovación, especialmente en esquemas basados en modelos empresariales estandarizados (IMPI, 2021). Adicionalmente a lo anterior, al vivir en zonas rurales, muchas emprendedoras enfrentan dificultades para cumplir con trámites en línea, asistir a talleres obligatorios o integrar documentos en tiempo y forma, lo cual se refleja en calificaciones más bajas durante la evaluación de proyectos. A menudo no se considera el contexto socioespacial ni se flexibilizan los mecanismos de entrega para grupos en desventaja estructural (Inmujeres, 2023).

Por último, las mujeres perciben que existe una notoria *falta de representación de las mujeres emprendedoras del Bacanora en espacios de decisión, redes empresariales y organismos reguladores*, lo cual limita su capacidad de incidir en políticas, acceder a mercados, obtener certificaciones y posicionarse como líderes del sector. Esta exclusión no solo es institucional, sino también simbólica y estructural, y ha sido documentada por los testimonios de las productoras.

...existen varias cosas que piden y que pues nosotros estamos limitados para hacer o a veces le pedimos ayuda a nuestra hija que trabaja en el municipio, pero para varias cosas hay que ir personalmente y no es fácil dejar el rancho y nuestras obligaciones diarias aquí... (Dora).

Las mujeres emprendedoras del Bacanora rara vez están integradas en cámaras empresariales locales, asociaciones de productores, o espacios de toma de decisiones estatales, debido a factores como: a) Falta de reconocimiento legal de sus emprendimientos, b) Dificultad para trasladarse a las ciudades donde se realizan las reuniones, y c) Discriminación sutil o abierta por parte de estructuras empresariales masculinizadas (Velázquez y Pérez, 2023).

...mi papá, como secretario de la asociación, es quién iba a las juntas y hablaba de todo eso que estábamos haciendo, promover lo de las plantaciones, la regularización del bacanora, la certificación...promover festivales para dar a conocer el bacanora porque recién se había quitado la prohibición, o sea lo que yo estaba tratando de impulsar mi papá estaba hablando años atrás de que era lo que se debía hacer... (Ruth, cuyo tío es su productor).

En ferias agroindustriales, exposiciones gastronómicas o programas turísticos del estado de Sonora, la imagen del Bacanora suele estar asociada a figuras masculinas o marcas familiares encabezadas por hombres. Las marcas lideradas por mujeres tienen menos presencia en plataformas digitales, canales gourmet o espacios de exportación (Mezcalistas, 2023). Esta invisibilidad limita su posicionamiento competitivo y su reconocimiento como empresarias.

Aunque existen esfuerzos recientes, como el capítulo Sonora de la Red Mujeres del Mezcal y Maguey de México, muchas productoras no están organizadas formalmente ni tienen acceso a redes de apoyo interinstitucional. Esto genera un aislamiento que impide el intercambio de

experiencias, la defensa de intereses comunes y el acceso a convocatorias y financiamientos colectivos (Nájera, 2025).

Limitaciones

A pesar de que el presente estudio ofrece aportes relevantes para la comprensión de las barreras que enfrentan las mujeres en la cadena productiva del bacanora, es necesario reconocer una serie de limitaciones metodológicas, empíricas y contextuales que condicionan el alcance de sus conclusiones. Estas limitaciones no invalidan los hallazgos, pero sí delimitan su grado de generalización y abren espacio para futuras investigaciones complementarias.

Alcance y representatividad del estudio

El carácter cualitativo y exploratorio de la investigación implica que los resultados no pueden considerarse representativos de la totalidad de mujeres productoras y comercializadoras de bacanora en Sonora. La muestra intencional y de tamaño reducido —doce mujeres y un grupo limitado de actores institucionales— permitió profundizar en la dimensión subjetiva y social de las experiencias, pero restringe la posibilidad de realizar inferencias generalizables al conjunto del sector. Este sesgo es especialmente relevante ante la ausencia de registros oficiales o censos desagregados por género, lo que dificulta dimensionar el universo real de mujeres vinculadas al bacanora.

Limitaciones geográficas y sectoriales

Las entrevistas se concentraron en siete municipios —Obregón, Rosario Tesopaco, El Sauz, Ures, Santa Rosalía de Ures, Aconchi y Banámichi—, lo que deja fuera otras zonas del estado con dinámicas productivas distintas, como Arivechi, Bacanora o Sahuaripa. Asimismo, el estudio se enfocó principalmente en las etapas de producción y comercialización artesanal, dejando fuera la

esfera de distribución industrial, la exportación o la transformación tecnológica del producto, donde podrían observarse otras formas de exclusión o empoderamiento femenino.

Restricciones en la disponibilidad y actualización de la información documental

El análisis de políticas, programas y leyes enfrentó dificultades derivadas de la falta de transparencia institucional y la desactualización de fuentes oficiales. Muchos documentos normativos o de planeación no reflejan la implementación efectiva de las políticas ni su impacto real sobre las mujeres productoras. Este desfase entre el marco legal y la práctica cotidiana limita la evaluación integral de las barreras institucionales.

Condiciones del trabajo de campo y sesgos de respuesta

Al tratarse de temas sensibles —como la desigualdad de género, la violencia intrafamiliar o las relaciones de poder en espacios rurales—, algunas entrevistadas pudieron moderar o omitir ciertos aspectos de sus testimonios por razones personales, sociales o de seguridad. Si bien se garantizó la confidencialidad y anonimato mediante el uso de nombres clave, la presencia del investigador y el contexto sociocultural pueden haber influido en las respuestas. Además, las condiciones logísticas del trabajo de campo (tiempo, distancia y conectividad limitada) restringieron la posibilidad de realizar observaciones prolongadas o segundas entrevistas de validación.

Limitaciones teóricas y comparativas

Aunque el enfoque inductivo permitió construir categorías analíticas desde el discurso de las propias participantes, el estudio no incorporó una comparación sistemática con otros casos nacionales o internacionales de denominaciones de origen o emprendimientos femeninos en contextos rurales. Esta ausencia limita la identificación de patrones estructurales más amplios y la

posibilidad de ubicar el caso del bacanora dentro de debates globales sobre género, patrimonio biocultural y economías locales.

Conclusiones

A pesar del creciente interés por fomentar el emprendimiento femenino y el fortalecimiento de la industria del bacanora en Sonora, persisten barreras individuales, sociales y estructurales que limitan el desarrollo de las mujeres empresarias y de los productores en general. A nivel personal, muchas mujeres enfrentan falta de confianza y miedo al fracaso, por lo que se propone establecer programas de mentoría y capacitación en liderazgo con enfoque de género para fortalecer su autoconfianza y habilidades de toma de decisiones. Frente a las limitaciones en formación empresarial, se sugiere la creación de cursos accesibles, tanto en línea como presenciales, con respaldo institucional. Asimismo, para contrarrestar la doble carga de trabajo, es clave impulsar políticas de corresponsabilidad familiar y redes de apoyo que permitan la conciliación entre la vida personal y laboral. Otro desafío importante es el limitado acceso a redes de contacto y mentoría, lo que requiere la implementación de plataformas digitales y eventos presenciales que promuevan la interconexión y el acompañamiento profesional.

Desde una perspectiva normativa y social, se identifican prácticas discriminatorias en el acceso al financiamiento, por lo que es urgente diseñar fondos exclusivos para mujeres emprendedoras e incentivar la inclusión financiera en instituciones bancarias. Además, deben simplificarse los trámites de formalización e implementarse programas públicos de apoyo adaptados a las necesidades de género. Para reducir las brechas salariales y la segregación sectorial, se propone otorgar incentivos que favorezcan el ingreso de mujeres a sectores estratégicos como tecnología o agroindustria. Finalmente, es necesario modificar estereotipos de género mediante campañas de sensibilización y educación en igualdad.

En el caso específico de la industria del bacanora, los desafíos estructurales incluyen la falta de organización, escasa disponibilidad de materia prima, barreras legales, disminución del número de productores y limitaciones en infraestructura, tecnología y acceso a mercados. Para atender estos retos, se recomienda fomentar cooperativas, establecer programas diferenciados para cada eslabón de la cadena productiva, e incentivar el cultivo sostenible del agave con apoyo académico. Además, deben simplificarse los procesos de certificación y establecerse mecanismos de diálogo entre productores y autoridades. Para revertir la disminución de productores, se sugiere la creación de un fondo de apoyo económico, regulación de precios mínimos y promoción de canales de comercialización directa. Asimismo, la inversión en infraestructura tecnológica, el diseño de estrategias de branding y la creación de un Observatorio del Mercado del Bacanora son medidas clave para posicionar este producto en mercados nacionales e internacionales. Finalmente, se requiere impulsar fondos de inversión específicos e incentivos fiscales para promover una producción sostenible, justa y con arraigo local.

Dado el alcance exploratorio, los resultados no tienen la intención de ser generalizables. Sin embargo, las conclusiones tienen importancia al analizar un grupo de productoras (las del Bacanora) sobre el que existen pocos o ningunos estudios sobre sus problemáticas específicas. Futuras investigaciones podrían analizar el empoderamiento y liderazgo femenino en la industria del bacanora, la transmisión intergeneracional de saberes y la sostenibilidad biocultural del agave. También se propone evaluar el impacto de políticas públicas con enfoque de género, la participación de mujeres en la gobernanza de la denominación de origen y el papel de las redes de apoyo. Finalmente, se sugiere estudiar la innovación tecnológica, las estrategias de mercado inclusivas y realizar comparaciones con otras denominaciones de origen mexicanas.

Referencias bibliográficas

- Ahl, H. (2006). Why research on women entrepreneurs needs new directions. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 30(5), 595-621. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2006.00138.x>
- Banco Mundial (BM, 2021). *Women, Business and the Law 2021*. World Bank Group Recuperado de https://wbl.worldbank.org/content/dam/sites/wbl/documents/2021/02/WBL2021_ENG_v2.pdf
- Bowen, S. y Zapata, A. V. (2009). Geographical indications, terroir, and socioeconomic and ecological sustainability: The case of Tequila. *World Development*, 37(9), 1425-1435.
- Bowen, S. y Gaytán, M. S. (2012). The paradox of protection: National identity, global commodity chains, and the tequila industry. *Social Problems*, 59(1), 70-93
- Brush, C. G., de Bruin, A. y Welter, F. (2009). A gender-aware framework for women's entrepreneurship. *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, 1(1), 8-24. doi: <https://doi.org/10.1108/17566260910942318>
- Brush, C. G., de Bruin, A., Gatewood, E. J. y Henry, C. (Eds.). (2010). *Women entrepreneurs and the global environment for growth: A research perspective*. Cheltenham, Inglaterra: Edward Elgar Publishing.
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (2001). Ley de Desarrollo Rural Sustentable. *Diario Oficial de la Federación*, 7 de diciembre de 2001. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDRS.pdf>
- Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (CSRB, 2023). *Registro de marcas certificadas*. Recuperado de <https://www.crbacanora.org.mx>
- Covarrubias, F. A. (2018). Poder, normas sociales y desigualdad de las mujeres en el hogar. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 27(53), 140-158. doi: <https://doi.org/10.20983/noesis.2018.1.7>
- Diario Oficial de la Federación (DOF, 2005). *Norma Oficial Mexicana NOM-168-SCFI-2004, Bebidas alcohólicas-Bacanora-Especificaciones de elaboración, envasado y etiquetado*. Secretaría de Economía. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/559370/NOM-168-SCFI-2005_Bebidas_alcoholicas-Bacanora-Especificaciones_de_elaboracion_envasado_y_etiquetado.pdf
- Díaz-Chao, Á., Sainz-González, J. y Torrent-Sellens, J. (2015). ICT adoption, innovation, and SME performance: A multi-group analysis. *Journal of Innovation y Knowledge*, 1(3), 123-134.
- El imparcial (2022). *Bacanora, de Sonora al mundo*. Recuperado de <https://www.elimparcial.com/son/sonora/2022/02/03/bacanora-de-sonora-al-mundo/>
- Entre todos (2023). *Consejo Regulador del Bacanora-Historia, trayectoria y objetivos*. (19 de enero de 2023). Recuperado de <https://recomendaciones.entretodos.com.mx/bacanora/consejo-regulador-del-bacanora/#introduccion-sobre-el-consejo-regulador-del-bacanora>
- European Commission (EC, 2020). *Women Entrepreneurs and Access to Finance: A Key to Innovation and Job Creation*. European Union. Recuperado de <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/id/INS-GSFReport.pdf>
- Fairlie, R. W. y Robb, A. M. (2009). *Race and Entrepreneurial Success: Black-, Asian-, and White-Owned Businesses in the United States*. MIT Press.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO, 2018). *The gender gap in land rights*. Recuperado de <https://www.fao.org/3/I8796EN/i8796en.pdf>
- Flores-Félix, R. (2017). *El Bacanora: cultura, tradición e identidad sonorense*. Hermosillo: Editorial UES.
- Gálvez-Nogales, E. (2010). *Agro-based clusters in developing countries: Staying competitive in a globalized economy*. Roma, Italia: Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Gaytán, M. S. y Valenzuela-Zapata, A. G. (2012). Más allá del mito: mujeres, tequila y nación. *Estudios Mexicanos / Mexican Studies*, 28(1), 183-208.
- Global Entrepreneurship Monitor (GEM, 2020). *Women's Entrepreneurship Report 2019/2020*. Global Entrepreneurship Research Association. Recuperado de <https://www.gemconsortium.org/reports/womens-entrepreneurship>
- Gobierno del Estado de Sonora. (2024). *Gobierno de Sonora genera acciones en apoyo de los productores de Bacanora*. Recuperado de <https://www.sonora.gob.mx/gobierno/acciones/dependencias/gobierno-de-sonora-genera-acciones-en-apoyo-de-los-productores-de-bacanora>
- Harvard Business Review. (2018). *Male and Female Entrepreneurs Get Asked Different Questions by VCs – and It Affects How Much Funding They Get*. Recuperado de <https://hbr.org/2017/06/male-and-female-entrepreneurs-get-asked-different-questions-by-vcs-and-it-affects-how-much-funding-they-get>
- Hernández, C. y Maldonado, E. (2020). Economía rural y desarrollo territorial en el norte de México: el caso del bacanora en Sonora. *Revista de Estudios Regionales*, 38(2), 85-102.

- Hincapié, F., Montoya, A. y Duque, P. (2023). Emprendimiento femenino en América Latina: una aproximación teórica. *Económicas CUC*, 4(2). Recuperado de <https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/4486/5047>
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI, 2000). Declaratoria General de Protección de la Denominación de Origen Bacanora. *Diario Oficial de la Federación*.
- IMPI (2020). *Procedimientos legales sobre denominaciones de origen: Bacanora*. *Diario Oficial de la Federación*.
- IMPI (2021). *¿Qué es el Bacanora*. Presentación para el seminario sobre indicaciones geográficas y denominaciones. Recuperado de <https://www.impi.gob.mx>
- IMPI (2022). *Guía de presentación de solicitudes de declaración de denominaciones de origen e indicaciones geográficas (DO e IG)*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1001840/Gui_a_presentacio_n_solicitudes_declaracio_n_DO_e_IG.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres, 2023). *Informe de avances y resultados 2023-2024*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/941102/20240829_Avance_y_Resultados_PROIGUALD_AD_2023-2024.pdf
- Jamali, D. (2009). Constraints and opportunities facing women entrepreneurs in developing countries: A relational perspective. *Gender in Management: An International Journal*, 24(4), 232-251. doi: <http://dx.doi.org/10.1108/17542410910961532>
- Jennings, J. E. y McDougald, M. S. (2007). Work-family interface experiences and coping strategies: Implications for entrepreneurship research. *Academy of Management Review*, 32(3), 747-760.
- Kelley, D. J., Brush, C. G., Greene, P. G. y Litovsky, Y. (2015). *Global Entrepreneurship Monitor 2015 Women's Report*. Global Entrepreneurship Research Association.
- Leopold-Pons (2016). *Limites a la protección de la denominación de origen (STS 107/2016)*. Recuperado de <https://www.leopoldopons.com/estudios-y-publicaciones/limites-a-la-proteccion-de-la-denominacion-de-origen-sts-107-2016-de-1-de-marzo-de-2016/>
- Londoño-Fernández, J. L. (2012). La denominación de origen y el alcance de su protección. *Revista La Propiedad Inmaterial*, (16), 5-32.
- Macías, A. y Valenzuela, A. G. (2009). El tequila en tiempos de la mundialización. *Comercio Exterior*, 59(6), 459-472.
- Marlow, S. y Patton, D. (2005). All credit to men? Entrepreneurship, finance, and gender. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 29(6), 717-735.
- Mazzarol, T., Reboud, S. y Volery, T. (2010). *The Entrepreneurial Way: 92 Success Secrets and Tips for Women Entrepreneurs*. Springer.
- Mezcalistas. (2023). *Sonoran women look to bacanora for a better life for themselves and their communities*. Recuperado de <https://www.mezcalistas.com/sonoran-women-promote-bacanora/>
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA, 2004). Denominaciones de origen y protección económica. *Revista de Estudios Agro-Sociales y Pesqueros*, (194), 13-34. Recuperado de https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_recap/r194_02.pdf
- Minniti, M. y Naudé, W. (2010). What do we know about the patterns and determinants of female entrepreneurship across countries? *The European Journal of Development Research*, 22(3), 277-293.
- Nájera, A. (2025). ¡Las Mujeres del Mezcal y Maguey celebran su asamblea anual 2025! *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/menu/las-mujeres-del-mezcal-y-maguey-celebran-su-asamblea-anual-2025/>
- Noguera, M., Álvarez, C. y Urbano, D. (2013). Socio-cultural factors and female entrepreneurship: A study of women entrepreneurs in Spain. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 9(2), 183-197.
- Núñez, L. y Salazar, V. (2009). *La producción y comercialización de bacanora como estrategia de desarrollo regional en la sierra sonorense*. *Estudios sociales Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 17(spe), 205-219. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572009000300009&lng=es&tying=es
- Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019). *Women in Business and Management: The Business Case for Change*. International Labour Organization. Recuperado de https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_700953.pdf
- Salazar, V., Moreno, J. M. y Casas, E. V. (2015). Innovación para el fomento de la competitividad en el proceso artesanal de producción de bacanora. *Estudios sociales Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 23(46), 214-24.

- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader, 2025). *Programa Apoyos a Pequeños Productores, Campo Joven y Con Raíces*. Recuperado de <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/programa-apoyos-a-pequenos-productores-campo-joven-y-con-raices>
- Shane, S. (2003). *A General Theory of Entrepreneurship: The Individual-Opportunity Nexus*. Cheltenham, Inglaterra: Edward Elgar Publishing.
- Shinnar, R. S., Giacomini, O. y Janssen, F. (2012). Entrepreneurial perceptions and intentions: The role of gender and culture. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 36(3), 465-493.
- Welter, F. (2011). Contextualizing entrepreneurship-conceptual challenges and ways forward. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 35(1), 165-184. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2010.00427.x>
- World Economic Forum (WEF, 2022). *Global Gender Gap Report 2022*. Recuperado de <https://www.weforum.org/publications/global-gender-gap-report-2022/>
- Vázquez-García, V., Ramírez-Castillo, R. y Hernández-Juárez, M. (2024). Género, clase y etnicidad en la producción de mezcal. Una genealogía familiar en Valles Centrales, Oaxaca. *Entrediversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 21, e202403.
- Velázquez, M. A. y Pérez, M. L. (2023). *Entre la tradición y el mercado: la gourmetización del bacanora de Sonora*. Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora.